

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2022

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos BENITO MORILLO ALEJO		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
Fecha de la elección como diputado o diputada 19-06-2022	Fecha de presentación de la credencial 27-06-2022	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida JAÉN

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro		50.578'46
Retribuciones en especie. Importe íntegro		2.931'02
Total ingresos computables		53.509'48
Cotizaciones a la Seguridad Social	2.371'16	
Otros gastos	2.000'00	
Total gastos deducibles	4.371'16	
Rendimiento neto		49.138'32
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)		
Rendimiento neto reducido		49.138'32

G	BASE IMPONIBLE GENERAL.....	49.138'32
H	BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	0'00
I	CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	10.702'43
J	RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	10.659'34
K	CUOTA DIFERENCIAL	43'09
L	RESULTADO DE LA DECLARACIÓN.....	43'09